

CESEDEN

EL JAPON Y SU EJERCITO

Por el Capitán de Corbeta

-B. DUPUY D'ANGEAC-

(De la revista "Defense Nationale" de
abril , 1973).

Traducido por el Tte. de O.M. del Ejér-
cito del Aire D. Marino Gómez Santos.



Octubre, 1973

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 77-I

Todavía se recuerda la emoción suscitada - por la publicación de un Libro Blanco japonés sobre la defensa, que daba la impresión de admitir la eventualidad de estar en posesión de un armamento nuclear puramente defensivo. ¿Será aventurado creer que el Japón, elevado ya al rango de tercera potencia económica del mundo, no se sienta tentado de nuevo por la aventura militar?. El autor, un joven oficial de marina que ha permanecido recientemente durante más de un año en el Japón, aporta aquí elementos de respuesta a esta pregunta. En primer lugar expone los orígenes históricos del militarismo japonés y los sentimientos del pueblo, hoy día, al respecto; a continuación, define la organización actual de la defensa y la situación en el marco de la política exterior del Japón, entre las tres grandes potencias nucleares ribereñas del Pacífico.

El viaje a China de M. Tanaka ha sido recibido en todo el mundo como el comienzo de una nueva era para Asia. El interminable conflicto que separaba, desde 1894, a China del Japón, y en el cual el Ejército japonés había tenido un papel preponderante, terminaba con la reconciliación del Gigante político, dotado del arma nuclear, pero sin verdadero peso económico, y del tercer Grande industrial, sin radiación diplomática ni ambición militar. En Pekín, las acusaciones dirigidas desde hacía varios años contra el "militarismo japonés" cesaron súbitamente mientras en Moscú se ampliaban. Este fenómeno, da quizás al viaje de M. Tanaka una significación más profunda, que la de una simple reconciliación: dos Estados, de antigua y brillante civilización, que en el siglo pasado, en razón de la superioridad tecnológica de Occidente, tuvieron que abandonar en manos de otros el destino de Asia y soportar en su suelo el menoscabo a su soberanía, volvían a encontrarse para, en el futuro, oponerse a las injerencias extranjeras en esta zona.

Antes de analizar las consecuencias de este acontecimiento - capital para la distribución de fuerzas en Asia, es necesario referirse a un pasado, no lejano, en el que el ejército japonés jugó un papel

de primer orden. De esta forma comprenderemos mejor las reiteradas reticencias que se manifiestan en ciertos sectores de la opinión pública, con relación a las fuerzas de autodefensa, y las razones que incitan a la mayoría del pueblo japonés a desear que el esfuerzo militar, en los años futuros, sea lo más modesto posible.

DOS CHOQUES

Si queremos acercarnos a la realidad japonesa, es necesario precisar en primer lugar, un cierto número de particularidades sociales que constituyen, todavía en la actualidad, el "particularismo nipón". Sensible, irracional, vuelto hacia lo efímero y contemplativo, el japonés, rodeado por una naturaleza a veces hostil, ha sentido de pronto la necesidad de compensar sus incertidumbres individuales por una organización social muy estructurada. Sociedad homogénea, insular, jerarquizada, cuya cohesión ha sido reforzada por varios siglos de "insularidad política", la sociedad japonesa ha sabido equilibrar los pareceres que hubieran podido, a la larga, dislocar esta unidad social, buscando siempre, a todos los niveles, una cierta unanimidad cuando se ha tratado de tomar decisiones. El núcleo japonés, profundamente consciente de su solidaridad, ha pasado en el espacio de un siglo por profundas transformaciones políticas, sociales y económicas, pero un cierto número de valores humanos no parecen haber sido afectados por los estragos que conmovieron al Japón en el curso de la era Skowa.

La cronología histórica de este país, está a menudo dividida arbitrariamente en grandes periodos que evocan sin transición al Japón feudal, la occidentalización de Meiji, el "militarismo" del comienzo de Showa y el milagro económico de después de la guerra. Esta división tiene el inconveniente de dejar en el olvido dos "choques" que se sitúan en los albores de estos periodos y que fueron para las mentalidades japonesas verdaderos traumatismos. En 1853, el Japón, voluntariamente replegado sobre sí mismo, sujeto a un orden feudal inmutable, que le había procurado durante más de dos siglos una paz ininterrumpida, ve amenazada su existencia por la llegada de potencias Occidentales: en 1858, estas potencias imponen al Japón, por los Tratados de cinco naciones, la apertura del país y el abandono de privilegios aduaneros. Este simple hecho permite comprender mejor, hoy día, la repulsión de las esferas económicas japonesas a hacer concesiones, sin embargo inevitables, sobre su mercado interior. La experiencia ha sido el segundo de los choques que han afectado profundamente a toda la población. Esta población que ha salido de la guerra, convencida de que ningún armamento podría ser capaz en el futuro de preservar a su país de un nuevo cataclismo.

Joi: "Rechacemos a los Bárbaros".

Si la llegada de tropas extranjeras a China, no provocó, al menos inmediatamente, un sobresalto nacional susceptible de modernizar al país a fin de darle los medios necesarios para resistir a la agresión en el Japón la consigna de los medios nacionalistas fue al instante "Joi" "Rechacemos a los Bárbaros".

En 1853 la entrada en la Bahía de Tokio de los barcos americanos del Comodoro Perry, seguida por demostraciones navales sobre las costas niponas de flotas inglesas y francesas, suscitó en el clan del Suroeste japonés un levantamiento patriótico, que se impuso por misión, al mismo tiempo que restaurar la Autoridad Imperial, el de restablecer la unión nacional alrededor del Ejército. Los Samourai, enérgicos y clarividentes que formaron después la clase dirigente de Meiji, se dan cuenta del retraso que existe en estos momentos entre la civilización técnica de Occidente y el orden feudal que reina en el Japón. Toda la vida política económica e industrial, se occidentaliza a un ritmo desenfrenado y, la consigna retenida "Fukoku Hyohei", es decir "Prosperidad del País y Ejército Poderoso", da al ejército, que reemplaza en 1869 a las Milicias feudales, una preeminencia absoluta.

En 1872, se instituye el servicio militar y, al mismo tiempo, una reforma de la contribución territorial, que hará pesar mucho sobre las clases campesinas la modernización del país, da al Gobierno los recursos económicos necesarios para financiar fábricas de armamentos, arsenales, fundiciones, ferrocarriles estratégicos, etc.; y el Estado japonés, árbitro de esta experiencia de industrialización asigna de 1877 a 1894, un tercio del Presupuesto, a la preparación y equipo de las Fuerzas Armadas. En 1894, los Tratados desiguales impuestos anteriormente por la fuerza, son denunciados por el Japón, que vuelve a recobrar su autonomía aduana. El mismo año, en Yawata, comienza la instalación de una fundición destinada a suministrar los blindajes para los acorazados: una vez terminada, permitió al Japón liberarse de sus compras de barcos en Gran Bretaña. Igualmente en 1894, el Japón, siguiendo el ejemplo de las potencias occidentales, declara la guerra a China.

En el espacio de 40 años, el Japón ha conseguido superar el retraso tecnológico que le separaba de Occidente. Desde este momento dispondrá de un Ejército bien equipado, respaldado por una infraestructura de arsenales y fundiciones modernas. El Ejército se ha convertido en la representación física del Kokutai", que podemos intentar traducir como "Dignidad Nacional", y este carácter casi religioso que se da a la misión del Ejército Imperial, pesará mucho sobre el destino del Japón. Una de las preocupaciones de sus organizadores fue la de preservarle de todo control civil. A indicación de Katsura, llegado de Alemania en 1878, el Mariscal Yamagata decide adoptar el modelo alemán, para la organización del Estado Mayor y la cadena de mandos. En el sistema prusiano, una vez definidas sus funciones por el Gran Elector, el Jefe de Estado Mayor tenía acceso al Soberano, de quién recibía las órdenes. A partir de este

momento el Jefe de Estado Mayor del Ejército deja de depender del Ministro de la Guerra, recibiendo las órdenes directamente del Emperador. Esta organización, confirmada por la Constitución de 1889, será reforzada por un mecanismo suplementario: los Ministros de la Guerra y de Marina serán Oficiales Generales en activo y de una antigüedad inferior a la del Jefe de Estado Mayor. La dimisión de uno u otro de estos dos ministros, llevará consigo la de todo el Gabinete y los conflictos que periódicamente puedan surgir con motivo de las solicitudes de créditos serán siempre resueltas a favor de la jerarquía militar.

A partir de 1920 una nueva clase social de Oficiales aparece. Su procedencia, hasta entonces exclusivamente de los medios Samourais-pertenecientes a los antiguos clanes del Suroeste, lo será ahora de los medios modestos de la campaña. Mientras que sus predecesores se adaptaban a las dos corrientes de la tradición confuciana y sintoísta, estos nuevos Oficiales, sin lazos de unión con los fundadores del Ejército Imperial, se sienten solidarios de los medios extremistas de derechas. En sus manos el mecanismo constitucional, que dá a la jerarquía militar una preeminencia absoluta sobre el poder civil, tendrá fatales resultados para la democracia japonesa, al abandonar el poder los hombres de Meiji. De "incidente" en "incidente", los jóvenes oficiales sabrán imponerse por la fuerza a sus Jefes y más tarde a los "Genro", antiguos hombres de Estado que aconsejaban al Emperador sus proyectos expansionistas y, después de un periodo de "Gekokujo" o de mando del alto por el bajo, acabarán por adueñarse del poder, en 1936, para precipitar al Japón en la guerra.

Agosto 1.945.

El Ejército Imperial había provocado así un desastre sin precedentes, agravado por la acción de dos bombardeos nucleares, que dieron como resultado la inmediata capitulación y la ocupación extranjera. Esto iba a ser para el Japón, la ocasión de tomar conciencia del valor ejemplar de su experiencia. Conmemorada anualmente con gran solemnidad en Hiroshima, desde hace 27 años, la prueba nuclear ha sido para las mentalidades niponas un choque profundo y duradero, y ha originado una gran desconfianza por la institución militar. Esta actitud, a veces irrealista, es actualmente un signo significativo de la vida política japonesa y se traduce en un sentimiento altanero de la opinión pública: debates apasionados en la Dieta, controversias en televisión y en una prensa particularmente influyente, sondeos, etc. Esta apasionada hostilidad limita la libertad de acción del Gobierno, tanto por lo que se refiere a la doctrina de empleo de las fuerzas de autodefensa, como al montante de los créditos. Con excepción del partido conservador que sigue representando todavía al 50 % del electorado, todos los demás, reclaman la reforma, e incluso la derogación del Tratado de Seguridad nipo-americano y la supresión de las Fuerzas Armadas. Las elecciones del 10 de Diciembre han confirmado las posiciones del partido conservador, cuyos electores están lejos de una unanimidad en cuestiones de defensa; podemos pensar, sin lugar a equivocación, que

el Gobierno, en el curso de los cuatro próximos años, no se arriesgará, en un terreno tan delicado, a ir a contracorriente de la opinión pública. El Japón ha entrado en una fase de transición, cuyo objetivo remoto es el neutralismo. El camino emprendido, bajo la dirección de M. Tanaka, no debe conducir, salvo imprevistos, a una nueva primavera del militarismo japonés.

LA AUTODEFENSA

Ambigüedades.

De la misma forma que los acontecimientos exteriores, impusieron al Japón en 1869, la creación de un Ejército moderno, nuevamente, los mismos acontecimientos, proclamación en 1949 de la República Popular en Pekín y, sobre todo, el conflicto coreano en 1950, fueron los que llevaron al Mando americano a obtener del Primer Ministro Yoshida, la creación de una Fuerza Nacional de Policía de Reserva (con unos efectivos de 75.000 hombres) distinta de las fuerzas de policía convencionales. Se trataba de una primera etapa, a la que siguió la creación, el 19 de agosto de 1951, de la Agencia de Seguridad, reemplazada en 1954, por la Agencia de Defensa. En esta misma fecha, se crean también las Fuerzas terrestres, marítimas y aéreas de autodefensa; a cuyo equipo contribuyeron los Estados Unidos conforme al Acuerdo de Ayuda Mútua del 8 de Marzo de 1954. Sin embargo, la Constitución pacifista adoptada en 1946 se presenta sin ambigüedades: por el artículo 9, el Japón "renuncia a la guerra como derecho soberano y se compromete a no mantener sobre su suelo fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, o cualquier otro potencial "militar". Sin renegar de una Constitución a la que siguen ateniéndose, los japoneses han intentado justificar esta interpretación un poco extendida del artículo 9: en primer lugar, una Constitución de inspiración americana, no está de acuerdo, sin adaptaciones, con el temperamento japonés; en segundo, el artículo 9, si se aplicase de forma rigurosa, volvería a excluir al Japón de la Comunidad Internacional, por ser incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, que prevé, para sus miembros, la participación, llegado el caso, en operaciones colectivas, humanitarias o militares.

Este debate sobre la constitucionalidad del Ejército japonés, abierto en 1950 con ocasión de la creación de las Fuerzas de Policía de Reserva, no podría terminarse sino por una revisión de la Constitución. El artículo 96 prevé que una enmienda, para ser aceptada, tiene que contar con una mayoría de dos tercios en la Dieta, y ser aprobada después por un referendun. En el contexto político actual, la revisión de la Constitución o la disolución de las fuerzas de autodefensa parecen muy improbables. El 13 de noviembre último, con motivo de uno de los innumerales debates sobre este tema, M. Tanaka, facilitó en la Dieta la siguiente definición: "el potencial de guerra, cuya posesión está prohibida

por la Constitución, corresponde al excedente del mínimun necesario pa
ra la proteccióndel país".

Doctrina de empleo.

En Mayo de 1957, con motivo de su creación, el Consejo de De
fensa, definió las grandes líneas de la política militar del Japón:

- apoyar la acción de las Naciones Unidas;
- mejorar el bienestar nacional y fortalecer el patriotismo;
- constituir una fuerza cada vez más eficaz, de acuerdo con las -
posibilidades del país y de las necesidades para su defensa (lo
que se ajusta a la definición de M. Tanaka);
- hacer frente al agresor, utilizando para ello los acuerdos de -
seguridad con los Estados Unidos, en espera de la intervención
de las Naciones Unidas.

Las misiones primordiales de las fuerzas de defensa son las-
de rechazar toda agresión directa o indirecta, que no pudiera ser abor-
tada por la "disuasión".

A la vuelta de 1970, los resultados económicos alcanzados -
por el Japón, suscitaron en el Archipiélago nipón un orgullo legítimo y
varios hombres políticos del partido conservador, trataron de dar un -
cierto impulso a la política militar japonesa. Unos hablaron de "respon-
sabilidades" en los Estrechos de Malaca, otros evocaron la posibilidad
de dotarse de "armamento nuclear de autodefensa". El Director de la --
Agencia de Defensa, en una declaración recibida con frialdad en el ex-
tranjero, consideró también la conveniencia de "misiones humanitarias"
de soldados japoneses fuera del archipiélago.

Con el propósito de interesar a la opinión pública en estos
problemas, M. Nakasone, entonces Director de la Agencia de Defensa, pu-
blicó el 20 de Octubre de 1970 un Libro Blanco, que había sido de ante-
mano aprobado en Consejo de Ministros. La publicación de este documento
suscitó rápidamente apasionadas controversias, tanto en el Japón, como
en el extranjero y del cual, merecen señalarse tres puntos importantes

- el Libro Blanco no aporta ninguna precisión sobre la importan--
cia de los efectivos futuros de las fuerzas de autodefensa;
- no se hacía ninguna mención de la supresión del servicio mili--
tar, inexistente desde 1945;
- finalmente, el Gobierno lanzaba la insinuación de que la Consti-
tución de 1946, no prohibía la posesión de armas nucleares de -
carácter puramente defensivo. Se trataba, bien seguro, de una -
posibilidad teórica y el Gobierno se mostraba decidido a mante--
nerse dentro de los tres principios siguientes no nucleares: na-
da de fabricación, nada de introducción, nada de posesión de ar-
mas de este tipo en el Japón.

Sin embargo, por primera vez desde 1945, se evocaba en un documento oficial, la posibilidad para el Japón de dotarse de un armamento nuclear. En cuanto al Tratado de no-proliferación nuclear, firmado por M. Sato, no ha sido todavía sometido a ratificación por la Dieta. ¿Será necesario ver en esto, síntomas inquietantes para el futuro...? El Gobierno, en un terreno que sabe particularmente sensible, sigue guardando una gran prudencia; pero debe tener en cuenta también a sus vecinos. Rodeado de potencias nucleares, a las que inquieta su dinamismo económico, éstas podrían aventurarse a tomar represalias, motivo por el que el Japón no quiere verse ligado por compromisos y, esta imprecisión, en un contexto de disuasión, puede ser para él un factor de potencia.

Si continúa vacilante e impreciso en sus proyectos en el terreno nuclear, el Gobierno japonés, muy consciente de las inquietudes a veces justificadas que su expansión económica provoca en el mundo, no quiere dar el menor pretexto a las acusaciones de militarismo y no está dispuesto a que sus Fuerzas Armadas sobrepasen los límites de la autodefensa. Su posición oficial, la única susceptible de ser admitida por sus vecinos, es la de que, en ningún caso, la función militar del Japón, no pasará de los límites de su Archipiélago, para llenar eventualmente el vacío creado por la retirada americana. A pesar de que los Estados Unidos se lo hayan propuesto con insistencia, el Japón se niega a extender sus responsabilidades a Malaca o al Océano Indico, zonas en las que, sin embargo, sus intereses económicos son muy importantes. El porta-helicópteros de 8.000 Tn., que inicialmente figuraba en el proyecto del IV Plan de Defensa, ha sido retirado y el Japón no dispone de grandes buques de superficie, de submarinos a gran radio de acción, ni de barcos de avituallamiento de escuadra. Los debates que han tenido lugar en la Dieta sobre la clase eventualmente ofensiva de aviones de reconocimiento o de apoyo al suelo, pueden parecer no demasiado sutiles; estos debates traducen en realidad la voluntad de todo el Japón de no dejarse arrastrar más en una nueva aventura militar.

De este modo, muy empíricamente, el Gobierno ha trazado al cabo de los años, la vía estrecha de su política militar. Definiendo ese "minimum necesario para la protección del país", se esfuerza en completar con reclutas sus fuerzas de autodefensa, tratando de no levantar demasiadas pasiones entre la opinión pública. La presencia de estas fuerzas sigue siendo muy discreta y las misiones que le son encomendadas tienen lugar en una zona de vigilancia que no excede de 200 a 300 millas náuticas de las costas del Archipiélago. En el extranjero, el Japón trata de apaciguar las inquietudes que su dinamismo económico ha provocado y se esfuerza en propagar la imagen de un Japón pacífico que ha renunciado, ante todo el mundo, a hermanar su potencia económica con un sostén nuclear.

Organización.

Confiado en su gran experiencia del pasado, el Gobierno japo

nés, ha tenido gran cuidado, a la hora de crear las fuerzas de autodefensa, de que el control civil de la jerarquía militar fuese absoluto. El Primer Ministro, jefe del Ejecutivo, es el Comandante de las Fuerzas de Defensa. En sus funciones es asistido por el Consejo de Defensa Nacional que él preside y que está compuesto por el Ministro de Asuntos Exteriores, de Hacienda, del MITI (1) y de los Directores de las Agencias de Defensa, de Planificación Económica y de Ciencias y Tecnología. El Primer Ministro tiene que someter a este Consejo, todas las cuestiones de política militar y los programas de defensa, asegurándose de que estos programas son compatibles con las posibilidades industriales. Por no haberlo hecho, en Febrero de 1972, a M. Sato se le negó el voto del presupuesto militar y su autoridad sobre el P.L.D. se vio severamente afectada.

El Organismo Ejecutivo es la Agencia de Defensa, cuyo Director tiene categoría de Ministro de Estado. Es asistido por dos vice-ministros, un parlamentario y un funcionario, y por un cierto número de Negociados, dirigidos todos ellos por funcionarios civiles: Negociado de Defensa, de Personal-instrucción, de Sanidad, de Economía y de Equipo.

Un Comité de Jefes de Estado Mayor, sin autoridad real y disponiendo solamente de un personal reducido, tiene funciones de Consejero Técnico cerca del Director de la Agencia y su deslucido cometido contrasta con los poderes exorbitantes del Estado Mayor de antes de la guerra.

Por último, tres importantes Organismos ocupan un lugar especial: el Instituto Técnico de Investigación y Desarrollo, el Organismo Central de Abastecimientos y la "Defense Facilities Agency" que dirige la infraestructura, puesta a disposición de las fuerzas japonesas y americanas.

Desde 1957, han sido adoptados cuatro Planes de Defensa, escalonados en cinco años cada uno. El IV (1972-1977) ha sufrido un retraso de 6 meses; su aplicación debió comenzar a principios de abril de 1972, pero, debido a circunstancias exteriores, económicas y también, a oposiciones muy vivas en la Dieta, no fué adoptado por el Consejo de Defensa hasta el 9 de octubre, poco después del regreso de China de M. Tanaka. En la duplicación de créditos del IV Plan en relación con el III, se ha querido ver un motivo de inquietud, pero la inflación de un 8% anual aproximadamente, reduce este aumento; en términos reales, a un nivel más modesto, y la versión definitiva de este Plan, que ha sufrido numerosas modificaciones, corresponde a un gasto de 4.630 mil millones de yens. Los gastos militares con relación al presupuesto general se mantienen al nivel del 7 % y representan el 0,88% del P.N.B; cantidad que es netamente inferior a la media de las potencias europeas. Además,

(1).- Ministerio de Comercio Exterior y de la Industria.

las fuerzas de autodefensa tienen que hacer frente a un problema como es el reclutamiento, que deberá, en parte, resolverse con un aumento de sueldos. El retraso sufrido por el IV Plan no dejará de tener repercusiones sobre su terminación, que no lo será antes de 1980 en lugar del 31 de Marzo de 1977.

Las Fuerzas.

En 1950, con ocasión de la creación de la Fuerza de Policía de Reserva, el objetivo fijado fue de 300.000 hombres, 300.000 Tn. de navíos y 3.000 aeronaves. En 1972 las Fuerzas de autodefensa disponen de 259.000 hombres, 211.000 Toneladas de buques y 1.620 aeronaves. El número de aeronaves, netamente inferior a las previsiones de 1950, se explica por el hecho de la generalización de los misiles y el considerable aumento del precio de los aviones, lo que ha llevado consigo, - además, en todo el mundo, una reducción de las flotas aéreas.

Esta política militar deberá permitir al Japón, de mantenerse el ritmo creciente actual, el disponer en 1975 de fuerzas terrestres y aéreas equivalentes a los dos tercios de las francesas; mientras que el volumen de su marina, correspondería al de la Royal Navy.

Las fuerzas terrestres de autodefensa, cuentan actualmente con unos efectivos presupuestarios de 179.000 hombres, a los que hay que añadir 36.000 reservistas. Lo esencial de su equipo, está compuesto por 1.250 vehículos, de los cuales la mitad son carros de combate, por 5.000 piezas de artillería, de las que 500 son cañones autopropulsados, por 4 batallones de Hawks con 4 compañías de 6 rampas de lanzamiento y por último, por 370 aviones ligeros y helicópteros. El relieve del archipiélago nipón, particularmente accidentado, y la ausencia de vías de comunicación despejadas, son los motivos del esfuerzo que se realizará en el curso del IV Plan, para aumentar la potencia de fuego y la movilidad de las Fuerzas. Su organización es territorial, con un Ejército para cada una de las 5 Regiones Militares: Norte, Nordeste, Este, Centro y Oeste, con un total de 13 Divisiones de 8 a 9.000 hombres. Sin embargo, la distribución es desigual y su implantación acusa un esfuerzo hacia el Norte; esfuerzo que nos podemos explicar, tanto por imperativos estratégicos como geográficos. Territorial en su organización, el Ejército de Tierra lo es también en su reclutamiento. Procedentes a menudo del Kyushu, los alistados son de origen rural y su instrucción es mínima, aparte de que su número es insuficiente. El problema de efectivos, menos sensible en la Marina y en el Ejército del Aire, se agudizará aún más, con motivo de la reanudación de la expansión, aunque este problema, podría resolverse, en parte, - con el aumento de sueldos.

Si las Fuerzas terrestres de autodefensa -parecen estar bien preparadas para la realización de las misiones que le puedan ser confiadas, no podría decirse lo mismo por lo que se refiere a las Fuerzas marítimas que, teniendo que vigilar 27.000 Kms, de costas, han de

garantizar la seguridad de una marina mercante que alcanzará en 1975, 60 millones de Tn. de aforo bruto, y proteger a su Flota pesquera presente en todos los mares del mundo, Actualmente, estas fuerzas no disponen más que de 200 navíos de guerra, de los cuales 39 barcos de escolta y 12 submarinos; con un tonelaje global de 145.000 Tn. La aeronaval cuenta con 175 aviones y 70 helicópteros. El Conjunto está servido por 39.000 hombres, mientras que la reserva, de reciente creación no cuenta más que con 600 personas. Articulada en fuerzas antisubmarinas y en escuadrillas de dragaje, la Marina no está en condiciones para intervenir lejos de sus costas en la protección, llegado el caso, de su tráfico comercial o de sus barcos de pesca, teniendo que contentarse con la vigilancia de las proximidades marítimas del archipiélago nipón.

Las Fuerzas aéreas, de autodefensa, han sido formadas, organizadas y equipadas de acuerdo con el modelo americano. Disponiendo de unos efectivos de 42.000 personas, dotadas de un millar de aeronaves, la mitad de combate, y de cuatro grupos Kike (1) con 4 compañías de 9 rampas, únicamente están orientadas hacia la defensa aérea. Esta descansa sobre un sistema integrado por 21 estaciones radar distribuidas en tres zonas (2).

El Centro de Operaciones de Defensa Aérea es común para los japoneses y para los americanos y las dos cadenas de mando, yuxtapuestas en tiempo de paz, se integrarían en el momento de un rompimiento de hostilidades. La aviación japonesa está bien preparada para cumplir su misión. Se compone de 14 Unidades de caza, una Unidad de reconocimiento y 2 Unidades de transporte táctico. En el curso del IV Plan, 50 F4EJ y 70 FST2 reemplazarán progresivamente a los F-104 actualmente en servicio.

No obstante continuar siendo defensivas, las fuerzas japonesas se esforzarán en el futuro para desembarazarse del dominio exclusivo de los Estados Unidos, en lo relativo a su equipo, transformándose de día en día para llegar a ser nacionales. Prosiguiendo actualmente la nacionalización de sus materiales (aviones FST 2 y C1, hidroaviones ASN PS 1, carros y vehículos blindados), la Agencia de Defensa ha de enfrentarse con problemas de costo que el Gobierno podría intentar resolver desarrollando activamente la exportación de armamento, que hasta el momento ha quedado, por razones políticas, voluntariamente limitadas a los solos equipos "Defensivos".

(1).- 7 a la terminación del IV Plan.

(2).- Una cuarta estación está en curso de creación para englobar el Archipiélago de Okinawa.

LA ERA TANAKA

La elección de M. Tanaka como Jefe del Partido Conservador, el 5 de julio de 1972, y la confirmación de éste mandato dada por los electores japoneses en el escrutinio del 10 de diciembre, han sido saludados por la opinión pública como la emancipación del Japón de la tutela americana. Poco antes del viaje a Pekín de M. Tanaka, el Vice primer ministro M. Miki, declaraba que "Sería deseable que el Japón concertase por separado Tratados de No-agresión con los Estados Unidos, China y la Unión Soviética". Situado geográficamente en el centro del triángulo nuclear del Pacífico, el Japón, conservaría entonces, como objetivo lejano e ideal de su política extranjera, una neutralidad del tipo suizo intuída actualmente por la opinión pública como no nuclear. Pero siguen las tensiones en Asia, bien en la frontera china, en Corea, en el Vietnam, en el Subcontinente indio, etc.; y a pesar de algunos signos de distensión que aparecen acá y allá, el Japón, presente económicamente en toda esta zona, no puede permitirse el lujo de un desarme, como desean los partidos de la oposición, mientras que la Unión Soviética, China, las dos Coreas y Formosa, conservan bajo las armas importantes efectivos.

Los cambios que afectan actualmente a la distribución de fuerzas en Asia, las interferencias entre el nuevo equilibrio que se instaaura en el Pacífico y el que reina en Europa, percibidos de forma particularmente aguda por el Gobierno chino, permiten pensar que el Japón, tiene actualmente tan mínimo interés en salir de su abstracción nuclear, como de suprimir sus Fuerzas Armadas. La prudencia le dicta proseguir por el camino intermedio que se ha trazado. El Ejército japonés reintegrado clandestinamente a la comunidad nacional, ha alcanzado ya su edad adulta, y la apasionada vigilancia de la opinión pública sabrá librar a este país del vértigo de la fuerza. Por cuanto respecta al Gobierno, que por no pagar el justo precio de la "sombriilla nuclear americana" ha venido argumentando cerca de los Estados Unidos su alérgia por los asuntos militares, será sensible a los argumentos económicos y sabrá mantener sus Fuerzas dentro de los "límites necesarios para la defensa del país". El Tratado de Seguridad nipón-americano, piedra angular de la diplomacia japonesa desde 1960, está llamado a evolucionar en el curso de los años futuros, a fin de que "funcione sin tropiezos y con eficacia" (1). El estacionamiento de tropas americanas será más discreto y quizás más oneroso para el Gobierno japonés y la sombrilla nuclear se transformará en aeronaval, pero, incluso en "un mundo multipolarizado en el que el Japón ha llegado a asumir mayores responsabilidades que antaño, de acuerdo, con su mayor potencialidad" (2), la meta fundamental de su diplomacia continuará siendo la Alianza con los Estados Unidos.

(1). Comunicado conjunto Nixon-Tanaka, de 19 de Septiembre de 1.972.

(2). Alocución oficial de M. Tanaka de 31 de Agosto de 1.972.

Aliado mayor de los Estados Unidos, el Japón, tanto por la extrema vulnerabilidad de su territorio, como por la hostilidad de su población, condenado a la renuncia nuclear, debe, en la actualidad, jugar una partida delicada, entre las tres potencias nucleares del Pacífico, que se alejan y aproximan de acuerdo con sus antagonismos ideológicos, económicos y territoriales, en la que su aparente debilidad podría revelarse en el futuro como un "triunfo" importante. Bajo esta perspectiva, el problema del militarismo japonés aparece superado y no debería, por lo tanto, disimular la amenaza más real que constituye, para los países desarrollados, el expansionismo económico del Japón.

Antes insular, introvertido, poco abierto al extranjero, el Japón se ha transformado en una potencia internacional y sus intereses se sitúan en el mundo entero. Esta internacionalización de su economía, que la tendencia actual de la balanza comercial va realzando, hacen del Japón, país desprovisto de todo mesianismo ideológico, un compañero ideal, solicitado por el Tercer Mundo, incluso cuando sus métodos o su egoísmo son acá y allá impugnados.

Dinámico, realista, torpe a veces, M. Tanaka representa a la perfección a éste nuevo Japón, nacido después de la guerra, y que se busca un destino. Dotado de una fuerte personalidad, parece estar bien preparado para imponerse finalmente a los medios económicos, que durante mucho tiempo, fueron los únicos a definir los objetivos del país. Canalizando el dinamismo y la ingeniosidad excepcionales de éste pueblo hacia un "Gran designio", que en el interior podría ser un nuevo padrón de un país desfigurado por la industria, y en el exterior, una cooperación más desinteresada con un Tercer Mundo rico en materias primas, podría dar al Japón de los años 70 una respuesta a sus incertidumbres. Mientras que las tensiones que aparecen en los grupos menos favorecidos de la población y que se expresan a veces de forma espectacular podrían atenuarse, el Japón, miembro a partes iguales de la Comunidad Internacional, dejaría de ser considerado dentro de ella, como un país al que su pasado guerrero le destina a la violencia.

En el curso de este estudio, hemos tratado de exponer la compleja historia de las relaciones que han unido estrechamente primero, y separado a partir de 1945, al Japón de su Ejército. La misión confiada al Ejército Imperial en el momento de su creación fué la de asegurar la integridad nacional, amenazada entonces por la superioridad técnica de las potencias occidentales. La modernización del país centrada sobre la preparación de este joven Ejército, debía facilitarle los medios de rechazar toda tutela extranjera; pero al escaparse más tarde del control del poder político, este Ejército conduciría al Japón a una guerra, que se transformaría, únicamente para él, en conflicto nuclear. Después de la derrota, el desafío lanzado por Occidente un siglo antes fué recogido de nuevo por el Japón, pero esta vez bajo una forma exclusivamente económica. Su dinamismo excepcional, que le ha

permitido recientemente acceder al rango de tercera potencia industrial sufre todavía algunos fallos, y a veces se le sigue considerando en el extranjero como una amenaza que podría, llegado el caso, tomar forma militar. Actualmente, nada en su organización, equipo y misiones de las Fuerzas de autodefensa parecen justificar tales sospechas. Los dirigentes de Pekín, bien situados para denunciar un militarismo del que China, particularmente, ha sufrido mucho, han cesado en sus ataques a partir del viaje a China de M. Tanaka. Esta nueva actitud de sus vecinos, debería facilitar ahora la reconciliación del Japón con sus Ejércitos.

Los países europeos, que en otros tiempos fueron origen de la apertura del Japón, parecen haber renunciado ahora a estar presentes en este importante mercado económico y si el dinamismo japonés les inquieta, no ha suscitado todavía, por su parte, reacciones constructivas. Sin embargo, este reflejo de la vitalidad de un pueblo, podría tener un valor ejemplar para el Tercer Mundo.

- - - - -